



Instituto Municipal
de Cultura y
Fomento al Turismo
NIT: 800.182.927-4
10-1130



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y
FOMENTO AL TURISMO

Radicación No: -1130-2016

Fecha:30/09/2016-11:25:47

Origen:María Cecilia Alzate Hoyos

2 DE 1

Pereira, 30 de septiembre de 2016

Doctor
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de Pereira
3248150
PEREIRA, Risaralda.

Asunto: Citación Comité

Nos permitimos citar a reunión del Comité de la Ley de Espectáculos Públicos, el próximo jueves 6 de octubre a las 2 p.m. en la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, con el fin de asignar porcentaje de recursos de la ley de Espectáculos Públicos, según lo acordado en la instalación del comité.

En caso de no poder asistir, le solicito comedidamente designar un delegado con criterio para decidir sobre la asignación de recursos de esta Ley. Dicha designación deberá ser por escrito.

Esperamos puntual asistencia.

Atentamente,

Yamily Alvarez Gil

BRISLIA YAMILY ALVAREZ GIL
Directora General

Elaboro: MARIA CECILIA ALZATE
Proyecto:



Universidad Tecnológica de Pereira
NIT 800.182.927-4
Calle 100-200 Corredor Socorro

Centro Cultural LUCY TEJADA, Carrera. 10 N° 16-60 - PBX 3116544 al 48, Fax 3248750
Teatro Municipal Santiago Londoño Londoño Calle 18 Carrera. 12 Esquina Teléfonos 3248773-72
e-mail: incultura@pereinaculturayturismo.gov.co www.pereinaculturayturismo.gov.co
Pereira - Risaralda



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de octubre de 2016	Número de radicado:	46488
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YAMIL ALVAREZ GIL		
Descripción o asunto:	CITACION A COMITE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

